



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso

TRASLADO ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL ART. 238 NUMERAL 4 DEL C.P.C.

Entre 22 DE SEPTIEMBRE -2016 y 26 DE SEPTIEMBRE -2016

22/09/2016

NUMERO DE EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	SUBCLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADO	ACTUACION	Fecha de entrada	Fecha de salida	TERMINO
15693-3331-002-2012-00039p-00	REPARACIÓN DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUIS MARIA GUIO RIVEROS Y OTROS	MUNICIPIO DE TIBASOSA Y OTROS	CORRE TRASLADO ACLARACIÓN DICTAMEN PERICIAL	22/09/2016	26/09/2016	3 DIAS

El presente traslado se fija en la Secretaria del Juzgado hoy 22/09/2016 siendo las 8:00 A. M. y se desfija 26/09/2016 a las 5:00 P.M.


JOHANNA VANESSA HOLGUÍN CARDENÁS
SECRETARÍA

